



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 13 de abril de 2023

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 5607-HUGO JOEL VIVAS CARRILLO
DOMICILIO
RFC
DIAS ENTREGA 5 HÁBILES
GARANTIA

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 03-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD 18-Dirección de Adquisiciones
PARTIDA 2111-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA



Table with 11 columns: CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE, %IVA, IMPUESTO, %RESICO, RESICO, TOTAL. Contains two rows of items.

Total de artículos: 14

SUBTOTAL \$500.00
IVA \$80.00
RESICO \$0.00
TOTAL \$580.00

(SON: QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

Cadena original: [03|18|2111|OC-0088|5607|5800000|13042023|14|84|
Cadena encriptada: 92FXWFJZFtWXsNLm7o3xRQOS0LKKfSf7V+EQZZbU7j+zDYH1jkg1P77TBIGNSdEyagcpvcbvY=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 11942
Folio SIACAM: 0145
Código SIACAM:



fc982470a5f648c69cbdc29eb4429d36

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ADSCRITA A LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
Original: Proveedor
Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería, Dirección de Adquisiciones

ELIMINADO: Tres palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 13 de abril de 2023

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	5607-HUGO JOEL VIVAS CARRILLO		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 981 145 9115
DÍAS ENTREGA	5 HÁBILES		
GARANTIA			

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	03-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
UNIDAD	18-Dirección de Adquisiciones		
PARTIDA	2111-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		
OBSERVACIONES			

ORDEN DE COMPRA



OC-0088
R0318-0009
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	------	----------	---------	--------	-------

Diagonals indicating a large redacted area or a placeholder for a table.

Concepción Chávez Ramos
Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos Materiales

Flor de María Guerrero López
Licda. Flor de María Guerrero López
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

RECIBÍ:
FECHA: 19-04-23
NOMBRE: Hugo Vivas
FIRMA: [Signature]

LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco
Director de Adquisiciones

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
Original: Proveedor
Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería,
Dirección de Adquisiciones

ELIMINADO: Tres palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).